

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. SALA CIVIL AVISO #007/24 SALA ORDINARIA PARA EL 21 DE FEBRERO DE 2024

La suscrita Magistrada **RUTH ELENA GALVIS VERGARA**, como sustanciadora en la Sala Civil de Decisión No. 3, que integra con los Honorables Magistrados, **JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS** y **MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO**, **AVISA** que en la Sala a celebrarse el veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) serán sometidas a consideración las ponencias previamente elaboradas en los procesos que a continuación se relacionan:

1

TUTELAS

110012203000202400277 00 (Primera Instancia)	Alex Jácome Contreras	Juzgado 7° Civil del Circuito de Bogotá
Decisión:		
110012203000202400306 00 (Primera Instancia)	Beatriz Gaviria	Juzgado 53 Civil del Circuito de Bogotá
Decisión:		
110013103038202400025 01 (Segunda Instancia)	Jairo Humberto Osuna Jiménez	Ministerio de Transporte
Decisión:		
110013103050202300725 01 (Segunda Instancia) Solicitud de corrección	Rómulo Carabali Rodallega	Policía Nacional
Decisión:		

PROCESOS CIVILES

110013103004201300169 02 (Segunda Instancia) Ejecutivo	Silvestre Caro Arias	Armudecor Ltda.
Decisión:		
110013103043202200345 01 (Segunda Instancia) Ejecutivo	Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Henry Cárdenas Orduz
Decisión:		

Acta de aprobación. Las observaciones que se consignan para cada proceso, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala hoy diecinueve (19) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

2

RUTH ELENA GALVIS VERGARA
Magistrada.

Firmado Por:

Ruth Elena Galvis Vergara

Magistrada

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6638e51993942393b4f3fe00e3e860a85f81ab9be839d9d2ee4462c9b5691946

Documento generado en 19/02/2024 10:06:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>